

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2012-2582 *Notificación de la resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (R.E.A.). Expte. 06/39/0001547.*

Habiéndose intentado por dos veces en legal forma la notificación a la empresa "Cañizo y Gutierrez S. C.", con domicilio en calle Fernández Hontoria, 11 - 39610, en El Astillero, la resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas iniciado en función del informe emitido por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, a través del Servicio de Correos y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración, se procede de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación mediante el presente anuncio de la referida resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción de la empresa "Cañizo y Gutierrez S. C.", con CIF: G39493010, con número de inscripción de R.E.A. 06/39/0001547, en el Registro de Empresas Acreditadas para actuar como contratista o subcontratista en el Sector de la Construcción.

Santander, 23 de febrero de 2012.

La directora general de Trabajo,

Rosa M.^a Castrillo Fernández.

[2012/2582](#)